**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

**SOLICITUD NÚMERO 036/2015**

En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, a las once horas del día doce de mayo del año dos mil quince, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **036/2015** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia de esta Institución por parte de la señorita **xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx**, portadora de su Documento de Identidad número xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, quien requiere: **“Solicito información acerca de los convenios o acuerdos que la Defensoría del Consumidor tiene con la Dirección Nacional de Medicamentos. Asimismo, el apoyo que la Defensoría del Consumidor Brinda a la Dirección Nacional de Medicamentos.”**,se ha analizado el fondo de lo solicitado y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública –LAIP- y, que la información requerida, no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo 19 y 24 de la LAIP, se resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA**

1. Se adjunta un archivo en formato pdf, **Convenio de Cooperación entre la Dirección Nacional de Medicamentos y la Defensoría del Consumidor**, el cual se encuentra publicado en la información oficiosa institucional, a través de [www.defensoria.gob.sv](http://www.defensoria.gob.sv) en la sección **“Gobierno Abierto”**, ítem **“Marco Normativo-Otros Documentos Normativos”**.

Este convenio se ha emitido con el fin de promover y proteger el derecho de los consumidores a la salud, a la seguridad y calidad de los bienes y servicios

de consumo, así como de los derechos considerados en la Ley de Medicamentos, convienen establecer un mecanismo de apoyo técnico interinstitucional que se traduzca en la ejecución de programas y proyectos de interés común relacionados con la protección al consumidor en el tema de medicamentos, todo ello garantizando el pleno respeto al marco legal.

1. Se adjunta un archivo formato word, el **apoyo que brinda la Defensoría del Consumidor a la Dirección Nacional de Medicamentos conforme a los fundamentos legales de la Ley de Medicamentos y de la Ley de Protección al Consumidor, para realizar la coordinación del Trabajo en el tema de precio de medicamentos**.

**Rúbrica**

Oficial de Información y Transparencia